



Un paso adelante decisivo para la figura del experto contable

Las principales corporaciones profesionales del ámbito de la contabilidad y las finanzas Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), Consejo General de Economistas de España e Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España han suscrito un acuerdo de colaboración clave para avanzar en el desarrollo y prestigio del experto contable. Los registros promovidos por estas instituciones, REC y ECA, para la acreditación de profesionales contables agrupan a cerca de 4.000 profesionales y de 300 sociedades, configurando las grandes referencias en el ámbito de los expertos contables en España. El acuerdo suscrito permitirá avanzar en el desarrollo y prestigio de estos profesionales, que resultan decisivos para el progreso de las empresas, grandes y pymes. El experto contable es y será por tanto un profesional acreditado, altamente cualificado, con amplios conocimientos y experiencia en contabilidad y finanzas, que colabora con las empresas en todas las fases de su ciclo de vida y que goza de una alta demanda por la creciente complejidad de las finanzas y la información financiera y la internacionalización de los negocios.

